

Decreto N° 5011 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón al señor S. Kendrick Guernsey, Presidente del Rotary International.— G. O. N° 6778, del 14 de Abril de 1948.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5011.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley Número 1352, del Congreso Nacional, de fecha 23 de Julio de 1937;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor S. Kendrick Guernsey, Presidente de Rotary International; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón,

D E C R E T O :

Conceder al señor S. Kendrick Guernsey, Presidente de Rotary International, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Gran Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de marzo, del año mil novecientos cuarenta y ocho, años 105° de la Independencia, 85° de la Restauración y 18° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 5018 que nombra al señor José Eugenio Villanueva hijo Delegado del Gobierno de la República Dominicana en el VI Congreso Panamericano de Ferrocarriles que se celebrará en La Habana.— G. O. N° 6772, del 31 de Marzo de 1948.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5018.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

El Señor José Eugenio Villanueva hijo, Agregado Comercial de la Legación de la República en Cuba, queda nombrado Delegado del Gobierno de la República Dominicana en el VI Congreso Panamericano de Ferrocarriles que se celebrará en La Habana, a partir del 27 de marzo de 1948.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de marzo, del año mil novecientos cuarenta y ocho, años 105° de la Independencia, 85° de la Restauración y 18° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.